



## EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

Unidad Programática: 1182

Nombre de la Unidad: Dirección Fondo de Retiro Ahorro y Préstamo

### Datos Generales:

- Nivel que factura el MÓDICO: Estrato A, Nivel C.
- Cantidad de Servicios a atender: **6 Servicios**.
- Cantidad de Concursos por Tipo de Procedimiento:  
**Compra Directa de Escasa Cuantía: 3 procedimientos (2 vía SICOP)**
- Datos de Actos Finales:  
**Número de Procedimientos Adjudicados: 3**  
**Número de Procedimientos Adjudicados en Firme: 3**
- Otros datos:

### Evaluación del Plan Anual de Compras:

- Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto a adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática).
- Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.
  - Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras:  $(\text{Compras ejecutadas} / \text{Compras programadas}) * 100$

<p>Nivel de Cumplimiento del Plan Anual de Compras: <math>\frac{\text{Compras Ejecutadas}}{\text{Compras Programadas}} = (3/3) \times 100 = 100\%</math></p>
--

- Modificaciones al Plan de Compras:  $(\text{Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas} / \text{Cantidad de modificaciones recibidas}) * 100$

<p>Modificaciones al Plan Anual de Compras: <math>\frac{\text{Cantidad Modificaciones al Plan de Compras solicitadas}}{\text{Cantidad de Modificaciones recibidas}} = (2/2) \times 100 = 100\%</math></p>
---

- Compras realizadas de acuerdo al Plan: 03 Compras Directas (1. Contratación Servicios de una Auditoría Externa de Tecnologías de información (TI), sobre el marco de gestión de TI, de conformidad con lo estipulado en el "Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información" y en "Lineamientos Generales del Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información. 2. Servicios Proveedor de Precios de Mercado. 3. Servicios profesionales Miembro Externo Comité de Auditoría (Ítem único)).
- Licitación Pública (Contratación Software integral para los fondos administrados por el FRAP) publicada en el plan de compras de la Gerencia Financiera, programada para el 2021 no se realizó por factores externos a la Dirección del FRAP, dado que se procedió con la fase Preparatoria de la Contratación Administrativa, y durante el IV Trimestre del periodo 2021; se ha desarrollado diferentes reuniones con los integrantes del Plan de Innovación y la empresa contratada por la CCSS con la finalidad de evaluar la factibilidad técnica y administrativa; si el FRAP puede hacer uso de este licenciamiento y configurarlas de acuerdo con el modelo de negocio de los fondos administrados. La Gerencia Financiera devolvió los recursos. Lo anterior de conformidad con lo indicado por las autoridades superiores en circular y lo visto con la Dirección DTI, Gerencia de Logística, Gerencia Financiera y Plan de Innovación.

De conformidad con lo instruido por las autoridades superiores, se priorizaron las compras y se adquirió lo estrictamente necesario y urgente; por lo que se gestionaron dos contrataciones en la modalidad de compra directa, y los recursos restantes se entregaron como remanentes a la Dirección de Presupuesto.

### Análisis de Resultado:

De acuerdo con la programación del plan de compras del periodo 2021; de las compras programadas priorizando lo urgente y necesario se alcanzó el 100% de la ejecución de contratación administrativa según el plan; estas compras fortalecen las gestiones administrativas y financieras de los fondos administrados conforme lo establece el artículo 21 de la Ley Constitutiva de la CCSS. El impacto de estas compras redundará en la calidad de los servicios que se ofrecen y la gobernanza y fiscalización de los recursos según la normativa de regulación que deben cumplirse en estos fondos.

**Aprobación:** Lic. Víctor Fernández Badilla, Director Ejecutivo del FRAP

VICTOR  
FERNANDEZ  
BADILLA (FIRMA)

Firmado digitalmente  
por VICTOR FERNANDEZ  
BADILLA (FIRMA)  
Fecha: 2022.01.26  
14:50:11 -06'00'